

Soy el Concejal Larry Seabrook,
Presidente de la Comisión de Derechos
Civiles del Consejo de la Ciudad de Nueva
York y Miembro del Consejo por el Distrito
12 del Bronx.

Durante los últimos 35 años me he
dedicado a luchar por las necesidades de mi
comunidad. Y durante los últimos 25 años, me
he comprometido con mis tareas como
funcionario electo en la Asamblea del Estado
de Nueva York, en el Senado del Estado de
Nueva York, y en los últimos ocho años, en
el Consejo de la Ciudad de Nueva York.

Durante mi mandato en el Consejo de la
Ciudad, he entregado más de \$51 millones en
asignaciones presupuestarias a escuelas,
programas comunitarios y para la juventud,
desarrollos de viviendas y centros para la
tercera edad - \$51 millones que ayudarán a
asegurar que nuestros estudiantes reciban la
mejor educación, que nuestras familias

trabajadoras tengan un lugar cómodo al que puedan llamar hogar, y que nuestros ciudadanos ancianos tengan acceso a los programas e instalaciones que necesitan en forma diaria.

Estoy aquí hoy para decirles que estoy luchando a favor del Presidente Obama en la reforma del sistema de salud. Debemos obtener una reforma real del sistema de salud que beneficie a los niños, a los ancianos y a las familias trabajadoras en mi distrito, en la Ciudad de Nueva York y en nuestra nación. Las mujeres en mi distrito y en toda la Ciudad tienen diagnósticos de cáncer de ovario y de mama. El cáncer de próstata está matando a nuestros hombres. La obesidad infantil se ha convertido en una plaga en todo el país y el Bronx ha sido votado como el condado más gordo de la Ciudad de Nueva York. Nuestras familias necesitan un seguro integral y accesible para poder acceder a la atención preventiva que salvará sus vidas. Necesitamos remodelar

el sistema de salud ahora porque esta crisis debe terminar.

También estoy avanzando con una propuesta que iniciará políticas públicas pragmáticas para la creación de una mejor educación y mejoras en la calidad de vida de niños, ancianos y familias trabajadoras.

Creo que mi propuesta de sancionar Resoluciones Autónomas en el Consejo de la Ciudad traerá transparencia a la capacitación de desarrollo de la fuerza laboral; modificará la Ley de Aprendices de 1947; llevará a la recuperación de nuestros vecindarios; y mejorará las oportunidades de empleo y los emprendimientos de las mujeres y las minorías.

Acompañenme en este viaje hacia una mejor calidad de vida para las familias trabajadoras y los ciudadanos mayores y a seguir cuidando de nuestros tesoros más importantes, nuestros niños.

Visítenme en Facebook y Twitter.

* * * * *